

Máster Semipresencial

Inmigración y Extranjería





Máster Semipresencial Inmigración y Extranjería

Modalidad: Semipresencial (Online + Prácticas)

Duración: 12 meses

Titulación: TECH Universidad FUNDEPOS

Créditos: 60 + 4 ECTS

Acceso web: www.techtute.com/derecho/master-semipresencial/master-semipresencial-inmigracion-extranjeria

Índice

01	Presentación del programa	pág. 4	02	¿Por qué estudiar en TECH?	pág. 8	03	Plan de estudios	pág. 12	04	Objetivos docentes	pág. 22
			05	Prácticas	pág. 28	06	Centros de prácticas	pág. 34	07	Salidas profesionales	pág. 38
			08	Metodología de estudio	pág. 42	09	Cuadro docente	pág. 52	10	Titulación	pág. 56

01

Presentación del programa

La regulación de la Inmigración y Extranjería constituye un eje clave de la soberanía estatal, pero también un espacio de armonización dentro del Derecho de la Unión Europea. Las distintas respuestas normativas adoptadas por los Estados miembros revelan un equilibrio inestable entre el control fronterizo, los derechos humanos y la integración social. Por eso, es fundamental que los expertos dispongan de una comprensión integral del entramado jurídico multiescalar para diseñar políticas migratorias que respeten la dignidad humana, garanticen la seguridad jurídica y promuevan una convivencia social equitativa. Con esta idea en mente, TECH lanza una pionera titulación universitaria enfocada en la Inmigración y Extranjería.





Con este Máster Semipresencial, dominarás técnicas innovadoras de actuación ante situaciones de irregularidad, vulnerabilidad o exclusión social de personas migrantes”

Un nuevo informe de la Organización de las Naciones Unidas, más de 2.9 millones de personas han solicitado la protección internacional en la Unión Europea en los últimos años. Esta situación ha puesto a prueba la capacidad del sistema jurídico nacional para garantizar una respuesta eficaz, ágil y ajustada a los principios del Derecho de asilo. Frente a esta realidad, los profesionales requieren adquirir competencias avanzadas para actuar con solvencia en procedimientos complejos de Extranjería, interpretar marcos normativos en constante evolución y asesorar de manera integral a personas migrantes.

En este contexto, TECH presenta un exclusivo Máster Semipresencial en Inmigración y Extranjería. Diseñado por referencias en este sector, el itinerario académico profundizará en áreas que van desde los tipos de autorizaciones de residencia o el acceso al mercado laboral de los extranjeros hasta los fundamentos de la reagrupación familiar. De este modo, los alumnos adquirirán competencias avanzadas para ofrecer un asesoramiento legal integral a personas migrantes y refugiadas. Así, brindarán soluciones jurídicas acordes a cada caso y garantizando el respeto a los derechos humanos en todas las fases del proceso migratorio.

Cabe destacar que los egresados llevarán a cabo una estancia práctica en una reconocida institución especializada en procesos de Inmigración y Extranjería. Así, tendrán la oportunidad de aplicar los conocimientos adquiridos en un entorno real, enfrentándose a casos concretos relacionados con autorizaciones de residencia, regularización, protección internacional o reagrupación familiar. Esta experiencia les permitirá desarrollar habilidades procesales, comunicativas y éticas esenciales para el ejercicio profesional, así como comprender de forma directa los retos y dinámicas que plantea la gestión jurídica de la movilidad humana en el contexto actual.

Este **Máster Semipresencial en Inmigración y Extranjería** contiene el programa universitario más completo y actualizado del mercado. Sus características más destacadas son:

- ♦ Desarrollo de más de 100 casos prácticos presentados por profesionales de la Inmigración y Extranjería
- ♦ Sus contenidos gráficos, esquemáticos y eminentemente prácticos con los que están concebidos, recogen una información imprescindible sobre aquellas disciplinas indispensables para el ejercicio profesional
- ♦ Todo esto se complementará con lecciones teóricas, preguntas al experto, foros de discusión de temas controvertidos y trabajos de reflexión individual
- ♦ Disponibilidad de los contenidos desde cualquier dispositivo fijo o portátil con conexión a internet
- ♦ Además, podrás realizar una estancia de prácticas en una de las mejores empresas



Elaborarás estrategias legales ante situaciones de expulsión, denegación de visados o recursos por pérdida de nacionalidad

“

Manejarás herramientas modernas de mediación intercultural para la resolución de conflictos en diversos contextos migratorios”

En esta propuesta de Máster, de carácter profesionalizante y modalidad semipresencial, el programa está dirigido a la actualización de profesionales de la Inmigración y Extranjería. Los contenidos están basados en la última evidencia científica, y orientados de manera didáctica para integrar el saber teórico en la práctica diaria, y los elementos teórico-prácticos facilitarán la actualización del conocimiento.

Gracias a su contenido multimedia elaborado con la última tecnología educativa, permitirán al profesional de la Inmigración y Extranjería un aprendizaje situado y contextual, es decir, un entorno simulado que proporcionará un aprendizaje inmersivo programado para entrenarse ante situaciones reales. El diseño de este programa está basado en el Aprendizaje Basado en Problemas, mediante el cual deberá tratar de resolver las distintas situaciones de práctica profesional que se le planteen a lo largo del mismo. Para ello, contará con la ayuda de un novedoso sistema de vídeo interactivo realizado por reconocidos expertos.

Gestionarás con eficacia las solicitudes de homologación de estudios extranjeros y el acceso de inmigrantes al mercado laboral español.

Promoverás el respeto a la diversidad cultural desde una perspectiva de legalidad, integración social y derechos humanos.



02

¿Por qué estudiar en TECH?

TECH es la mayor Universidad digital del mundo. Con un impresionante catálogo de más de 14.000 programas universitarios, disponibles en 11 idiomas, se posiciona como líder en empleabilidad, con una tasa de inserción laboral del 99%. Además, cuenta con un enorme claustro de más de 6.000 profesores de máximo prestigio internacional.



“

*Estudia en la mayor universidad digital
del mundo y asegura tu éxito profesional.
El futuro empieza en TECH”*

La mejor universidad online del mundo según FORBES

La prestigiosa revista Forbes, especializada en negocios y finanzas, ha destacado a TECH como «la mejor universidad online del mundo». Así lo han hecho constar recientemente en un artículo de su edición digital en el que se hacen eco del caso de éxito de esta institución, «gracias a la oferta académica que ofrece, la selección de su personal docente, y un método de aprendizaje innovador orientado a formar a los profesionales del futuro».

El mejor claustro docente top internacional

El claustro docente de TECH está integrado por más de 6.000 profesores de máximo prestigio internacional. Catedráticos, investigadores y altos ejecutivos de multinacionales, entre los cuales se destacan Isaiah Covington, entrenador de rendimiento de los Boston Celtics; Magda Romanska, investigadora principal de MetaLAB de Harvard; Ignacio Wistumba, presidente del departamento de patología molecular traslacional del MD Anderson Cancer Center; o D.W Pine, director creativo de la revista TIME, entre otros.

La mayor universidad digital del mundo

TECH es la mayor universidad digital del mundo. Somos la mayor institución educativa, con el mejor y más amplio catálogo educativo digital, cien por cien online y abarcando la gran mayoría de áreas de conocimiento. Ofrecemos el mayor número de titulaciones propias, titulaciones oficiales de posgrado y de grado universitario del mundo. En total, más de 14.000 títulos universitarios, en once idiomas distintos, que nos convierten en la mayor institución educativa del mundo.



Forbes
Mejor universidad
online del mundo

Plan
de estudios
más completo

Profesorado
TOP
Internacional



nº1
Mundial
Mayor universidad
online del mundo

Los planes de estudio más completos del panorama universitario

TECH ofrece los planes de estudio más completos del panorama universitario, con temarios que abarcan conceptos fundamentales y, al mismo tiempo, los principales avances científicos en sus áreas científicas específicas. Asimismo, estos programas son actualizados continuamente para garantizar al alumnado la vanguardia académica y las competencias profesionales más demandadas. De esta forma, los títulos de la universidad proporcionan a sus egresados una significativa ventaja para impulsar sus carreras hacia el éxito.

Un método de aprendizaje único

TECH es la primera universidad que emplea el *Relearning* en todas sus titulaciones. Se trata de la mejor metodología de aprendizaje online, acreditada con certificaciones internacionales de calidad docente, dispuestas por agencias educativas de prestigio. Además, este disruptivo modelo académico se complementa con el "Método del Caso", configurando así una estrategia de docencia online única. También en ella se implementan recursos didácticos innovadores entre los que destacan vídeos en detalle, infografías y resúmenes interactivos.

La universidad online oficial de la NBA

TECH es la universidad online oficial de la NBA. Gracias a un acuerdo con la mayor liga de baloncesto, ofrece a sus alumnos programas universitarios exclusivos, así como una gran variedad de recursos educativos centrados en el negocio de la liga y otras áreas de la industria del deporte. Cada programa tiene un currículo de diseño único y cuenta con oradores invitados de excepción: profesionales con una distinguida trayectoria deportiva que ofrecerán su experiencia en los temas más relevantes.

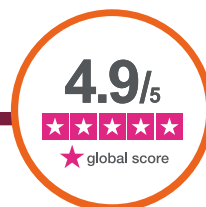
Líderes en empleabilidad

TECH ha conseguido convertirse en la universidad líder en empleabilidad. El 99% de sus alumnos obtienen trabajo en el campo académico que ha estudiado, antes de completar un año luego de finalizar cualquiera de los programas de la universidad. Una cifra similar consigue mejorar su carrera profesional de forma inmediata. Todo ello gracias a una metodología de estudio que basa su eficacia en la adquisición de competencias prácticas, totalmente necesarias para el desarrollo profesional.



Google Partner Premier

El gigante tecnológico norteamericano ha otorgado a TECH la insignia Google Partner Premier. Este galardón, solo al alcance del 3% de las empresas del mundo, pone en valor la experiencia eficaz, flexible y adaptada que esta universidad proporciona al alumno. El reconocimiento no solo acredita el máximo rigor, rendimiento e inversión en las infraestructuras digitales de TECH, sino que también sitúa a esta universidad como una de las compañías tecnológicas más punteras del mundo.



La universidad mejor valorada por sus alumnos

Los alumnos han posicionado a TECH como la universidad mejor valorada del mundo en los principales portales de opinión, destacando su calificación más alta de 4,9 sobre 5, obtenida a partir de más de 1.000 reseñas. Estos resultados consolidan a TECH como la institución universitaria de referencia a nivel internacional, reflejando la excelencia y el impacto positivo de su modelo educativo.



03

Plan de estudios

Los materiales didácticos que componen esta titulación han sido elaborados por juristas y especialistas con experiencia en extranjería, derechos humanos y mediación intercultural. Gracias a este enfoque, el temario ofrece un análisis integral del régimen jurídico aplicable a la población extranjera en España, abordando desde los derechos fundamentales hasta la reagrupación familiar o la protección internacional. Este conocimiento permitirá al alumnado asesorar con solvencia en contextos complejos, dominar la normativa vigente y actuar con eficacia ante procedimientos administrativos y contenciosos en materia migratoria.



“

Profundizarás en la interpretación rigurosa de la legislación vigente en materia de inmigración, nacionalidad y Extranjería”

Módulo 1. Derechos y libertades de los extranjeros en España

- 1.1. Derechos y libertades de los extranjeros reconocidos por el Derecho español I. Principios rectores
 - 1.1.1. Derechos y libertades de los extranjeros reconocidos por el Derecho español
 - 1.1.2. Principios rectores del Derecho español en materia de derechos y libertades
 - 1.1.3. Incidencia de los tratados internacionales en el Derecho español
- 1.2. Derechos y libertades de los extranjeros reconocidos por el Derecho español II. Derechos de la esfera personal
 - 1.2.1. Derechos de la esfera personal
 - 1.2.1.1. Derecho a la documentación
 - 1.2.1.2. Derecho a la libertad de circulación y elección de residencia
 - 1.2.1.3. Derecho a la familia, a la intimidad familiar y a la reagrupación familiar
- 1.3. Derechos políticos
 - 1.3.1. Derecho a la libertad de reunión y manifestación
 - 1.3.2. Derecho de reunión
 - 1.3.3. Derecho de manifestación
 - 1.3.4. Derecho de asociación
 - 1.3.5. Derecho de participación pública en sentido estricto
 - 1.3.6. Derecho de sufragio. Activo y pasivo
- 1.4. Derecho a la educación
 - 1.4.1. Ejercicio del Derecho
 - 1.4.2. Límites al ejercicio de este Derecho
 - 1.4.3. Análisis de casos prácticos
- 1.5. Los derechos de ámbito laboral
 - 1.5.1. Derecho al trabajo del "extranjero residente": Derecho al ejercicio de la actividad profesional en España y del acceso al empleo público
 - 1.5.2. Libertad de sindicación y huelga del "extranjero"
 - 1.5.3. Libertad de sindicación
 - 1.5.4. Derecho de huelga
- 1.6. Derechos del extranjero de ámbito económico y social
 - 1.6.1. Derecho a la asistencia sanitaria
 - 1.6.2. Derechos en materia de vivienda
 - 1.6.3. Derecho a la Seguridad Social del "extranjero residente": Las prestaciones sociales específicas

- 1.7. Derechos en el ámbito judicial
 - 1.7.1. Derecho a la tutela judicial efectiva
 - 1.7.2. Derecho a la asistencia jurídica gratuita y a intérprete
 - 1.7.3. Derecho a intérprete
- 1.8. Delitos de odio y población extranjera
 - 1.8.1. Regulación de los delitos de odio en el Derecho español
 - 1.8.2. El colectivo de migrantes y refugiados como objeto de dichos delitos
 - 1.8.3. Tratamiento mediático de los delitos de odio hacia la población extranjera
- 1.9. Educación en derechos fundamentales
 - 1.9.1. Conceptualización
 - 1.9.2. Medidas de fomento de la educación en derechos
 - 1.9.3. Responsabilidad de los medios de comunicación en la promoción de los derechos fundamentales
- 1.10. Aspectos prácticos relativos al ejercicio y defensa de los derechos de los extranjeros
 - 1.10.1. Jurisprudencia del TEDH
 - 1.10.2. Jurisprudencia del TJUE
 - 1.10.3. Jurisprudencia española

Módulo 2. Régimen de entrada y salida de los extranjeros a España. La expulsión: aspectos prácticos del régimen sancionador

- 2.1. La entrada de los extranjeros en el territorio nacional
 - 2.1.1. Requisitos exigidos para la entrada a territorio español
 - 2.1.1.1. Entrada por los puestos habilitados
 - 2.1.1.2. Efectos de la entrada
- 2.2. Documentación exigida
 - 2.2.1. Supuestos de prohibición de entrada
 - 2.2.2. Justificación del objeto y las condiciones de la entrada y estancia y acreditación de medios económicos
 - 2.2.3. Cumplimiento de las exigencias sanitarias
- 2.3. El visado
 - 2.3.1. Clases de visados
 - 2.3.2. Solicitud de visado
 - 2.3.3. Tramitación y resolución de la solicitud
 - 2.3.4. Supuestos de exención de visado

- 2.4. Tramitación práctica de los visados
 - 2.4.1. Lugar de presentación de la solicitud
 - 2.4.2. Pago de tasas
 - 2.4.3. Visados de menores
- 2.5. Autorización y denegación de entrada a España
 - 2.5.1. Autorización de entrada: la obligación de declararla
 - 2.5.2. Denegación de entrada y retorno
 - 2.5.3. Obligaciones de los transportistas
- 2.6. La salida de los extranjeros del territorio nacional
 - 2.6.1. Salida voluntaria
 - 2.6.2. Salidas obligatorias: delimitación del concepto y distinción con respecto a otras figuras
 - 2.6.3. El retorno
 - 2.6.4. La devolución
- 2.7. Aspectos prácticos del régimen sancionador
 - 2.7.1. Regulación del régimen sancionador de Extranjería
 - 2.7.2. Diferencias con respecto a otros tipos de sanciones
 - 2.7.3. Tipos de sanciones sujetos a los que se aplican
- 2.8. Procedimiento de expulsión. Actuaciones procesales
 - 2.8.1. Causas de expulsión del territorio español
 - 2.8.2. Recursos contra las órdenes de expulsión
 - 2.8.3. Efectos jurídicos de la expulsión
- 2.9. Casos prácticos relativos a la entrada y salida de los extranjeros de España
 - 2.9.1. Supuestos relativos a la entrada
 - 2.9.2. Supuestos de salida voluntaria
 - 2.9.3. Supuestos de salida obligatoria
- 2.10. Jurisprudencia relevante en materia de entrada y salida de los extranjeros del territorio español
 - 2.10.1. Estudio de los pronunciamientos judiciales europeos
 - 2.10.2. Análisis de la práctica judicial española
 - 2.10.3. Aspectos prácticos a tener en cuenta cuando se ejerce la representación en supuestos de expulsión

Módulo 3. Tipos de autorizaciones de residencia de los extranjeros en España. Regímenes especiales: estudiantes extranjeros e investigadores y personas sujetas a protección internacional

- 3.1. Residencia legal de los extranjeros en España
 - 3.1.1. Concepto de residencia legal
 - 3.1.2. Tipos de residencia legal
 - 3.1.3. Diferencias entre residencia y estancia
- 3.2. La residencia legal en España de los ciudadanos de la Unión Europea y del espacio económico europeo
 - 3.2.1. Marco normativo
 - 3.2.2. Requisitos y acceso al registro central de extranjeros
 - 3.2.3. Tipos de residencia del régimen comunitario
- 3.3. Aspectos prácticos de la estancia y residencia de extranjeros en España según el régimen general de Extranjería
 - 3.3.1. La estancia de corta duración. Concepto
 - 3.3.2. Solicitud de prórroga
 - 3.3.3. Recursos contra la denegación de solicitud de prórroga
- 3.4. La residencia legal en España
 - 3.4.1. Concepto y clases de residencia legal
 - 3.4.2. La residencia temporal
 - 3.4.2.1. Residencia temporal no lucrativa
 - 3.4.2.2. Residencia temporal por reagrupación familiar
 - 3.4.2.3. Residencia temporal lucrativa
 - 3.4.2.4. Residencia temporal por circunstancias excepcionales (planteamiento general)
 - 3.4.3. Residencia de larga duración
 - 3.4.3.1. Concepto y clases
 - 3.4.3.2. Residencia de larga duración-UE. Movilidad del residente de larga duración-UE en otro estado miembro
 - 3.4.4. Extinción de las autorizaciones de residencia
 - 3.4.4.1. Causas de extinción
 - 3.4.4.2. Formas de recuperación

- 3.5. Regímenes especiales
 - 3.5.1. Estancia por estudios, intercambio de alumnos, prácticas no laborales o servicios de voluntariado
 - 3.5.1.1. Familiares del titular de una autorización de estancia
 - 3.5.1.2. Trabajo del titular de una autorización de estancia
 - 3.5.1.3. Extinción de las autorizaciones
- 3.6. Situación de personas bajo protección internacional
 - 3.6.1. Régimen legal de asilo y protección internacional
 - 3.6.1.1. Normativa aplicable
 - 3.6.1.2. Procedimiento
 - 3.6.1.3. Efectos
 - 3.6.2. Protección de personas desplazadas
 - 3.6.3.1. Normativa sobre protección a desplazados
 - 3.6.3.2. Repercusiones del caso los nacionales de Ucrania tras la guerra declarada por Rusia
- 3.7. Los menores extranjeros no acompañados
 - 3.7.1. Normativa aplicable
 - 3.7.2. Aspectos relativos a la determinación de la edad
 - 3.7.3. Procedimiento de protección
 - 3.7.4. Autorización de residencia y trabajo
 - 3.7.5. Situación legal tras alcanzar la mayoría de edad
- 3.8. Identificación de los extranjeros en España
 - 3.8.1. El número de identidad del extranjero (NIE)
 - 3.8.2. La tarjeta de identidad del extranjero (TIE)
 - 3.8.3. Los extranjeros indocumentados
 - 3.8.3.1. Registro central de extranjeros
 - 3.8.3.2. Comunicación de las modificaciones en la situación legal de los extranjeros
- 3.9. La protección de los apátridas
 - 3.9.1. Normativa aplicable
 - 3.9.2. Aspectos prácticos del procedimiento
 - 3.9.3. Efectos de la protección

- 3.10. Jurisprudencia relevante sobre acceso a la residencia legal en España
 - 3.10.1. Jurisprudencia del TEDH
 - 3.10.2. Jurisprudencia del TJUE
 - 3.10.3. Jurisprudencia española
 - 3.10.4. Práctica de las actuaciones procesales

Módulo 4. Acceso al mercado laboral de los extranjeros: actividades por cuenta ajena y actividades por cuenta propia. El régimen de inversores extranjeros y personal altamente cualificado

- 4.1. Estudio de las formas de acceso al mercado laboral español por parte de los ciudadanos extranjeros
 - 4.1.1. Diferencias entre régimen general y régimen comunitario
 - 4.1.2. El acceso por parte de los extranjeros sujetos al régimen general
 - 4.1.3. El acceso por parte de los extranjeros sujetos al régimen comunitario
 - 4.1.3.1. Normativa aplicable
 - 4.1.3.2. Principios legales aplicables al acceso de los ciudadanos europeos al mercado español
 - 4.1.3.3. Casos prácticos de acceso
- 4.2. El acceso de los extranjeros al mercado laboral español: Las actividades por cuenta propia bajo el régimen general de Extranjería
 - 4.2.1. La autorización administrativa para el ejercicio de actividades lucrativas. Efectos
 - 4.2.2. Situaciones en las que se exceptúa la obligación de obtener la autorización de trabajo
 - 4.2.3. Autorizaciones de trabajo por cuenta propia
 - 4.2.3.1. Concepto y tipos de autorización
 - 4.2.3.2. Requisitos
 - 4.2.3.3. Procedimiento
 - 4.2.3.4. Renovación
- 4.3. El acceso de los extranjeros al mercado laboral español: las actividades por cuenta ajena
 - 4.3.1. La autorización de trabajo por cuenta ajena. Concepto y tipos de autorizaciones
 - 4.3.2. Requisitos
 - 4.3.3. Procedimiento
 - 4.3.4. Renovación

- 4.4. Gestión colectiva de las contrataciones en origen
 - 4.4.1. El catálogo de puestos de difícil cobertura
 - 4.4.2. El trabajo para la investigación
 - 4.4.3. El trabajo de profesionales altamente cualificados titulares de una tarjeta azul-UE
- 4.5. El trabajo por cuenta ajena de duración determinada. Aspectos prácticos de su gestión
 - 4.5.1. Concepto y requisitos
 - 4.5.2. Tipos de actividades de duración determinada realizados por extranjeros
 - 4.5.2.1. Trabajos de temporada o campaña y para la realización de obras o servicios
 - 4.5.2.2. Trabajos para colectivos especiales
 - 4.5.3. Los trabajos de formación y realización de prácticas profesionales
- 4.6. Trabajo en el marco de prestaciones transnacionales de servicios
 - 4.6.1. Concepto y requisitos de acceso
 - 4.6.2. Renovación de la autorización
 - 4.6.3. Extinción de esta figura
- 4.7. Régimen legal aplicable a los inversores extranjeros y a sus familiares
 - 4.7.1. Requisitos de acceso
 - 4.7.2. Procedimiento para la obtención de la autorización de residencia del inversor y sus familiares
 - 4.7.3. Renovación de la autorización de residencia para inversores
- 4.8. La homologación de estudios extranjeros para acceder al mercado laboral español
 - 4.8.1. La homologación parcial de estudios. Procedimiento
 - 4.8.2. La homologación de estudios realizados en el extranjero. Procedimiento
 - 4.8.3. El acceso a las profesiones liberales
 - 4.8.4. Recursos contra las denegaciones de solicitudes de homologación
- 4.9. Jurisprudencia relevante en materia de acceso al mercado laboral español
 - 4.9.1. Práctica procesal en esta materia
 - 4.9.2. Los pronunciamientos del TJUE
 - 4.9.3. La doctrina del TS
- 4.10. Resolución de casos prácticos relativos al acceso al mercado laboral español
 - 4.10.1. Supuestos de acceso a la actividad laboral desde el país de origen
 - 4.10.2. Supuestos de acceso a la actividad laboral por cuenta ajena
 - 4.10.3. Supuestos de acceso a la actividad laboral por cuenta propia

Módulo 5. Regularización de extranjeros en España. Práctica de las autorizaciones de residencia de carácter excepcional

- 5.1. Obtención de la autorización de residencia temporal por circunstancias excepcionales cuestiones generales
 - 5.1.1. Concepto de circunstancias excepcionales para el Derecho de Extranjería
 - 5.1.2. Tipos de autorizaciones de residencia por circunstancias excepcionales
 - 5.1.3. Diferencias con respecto a otros tipos de residencia legal
- 5.2. Normativa aplicable en esta materia
 - 5.2.1. Normativa europea
 - 5.2.2. Normativa española
 - 5.2.3. Incidencia de las instrucciones de la dirección general de migraciones
- 5.3. Aspectos particulares sobre la tramitación de las solicitudes de autorización de residencia por arraigo
 - 5.3.1. La figura del "arraigo". Aspectos más relevantes
 - 5.3.2. Arraigo laboral. Concepto, requisitos y procedimiento
 - 5.3.3. Arraigo social. Concepto, tipos, requisitos y procedimiento
 - 5.3.4. Arraigo familiar. Concepto, requisitos y procedimiento
 - 5.3.5. Arraigo para la formación. Concepto, requisitos y procedimiento. Novedad de su incorporación al ordenamiento jurídico
- 5.4. Regularización mediante la protección internacional
 - 5.4.1. Concepto
 - 5.4.2. Requisitos
 - 5.4.3. Procedimiento
- 5.5. La colaboración del extranjero como vía de obtención de la residencia legal
 - 5.5.1. Colaboración con autoridades
 - 5.5.2. Colaboración para la lucha contra redes organizadas
 - 5.5.3. La seguridad nacional o el interés público y el papel del inmigrante en estos casos requisitos y procedimiento
- 5.6. Las mujeres extranjeras víctimas de la violencia de género y sus hijos
 - 5.6.1. Requisitos
 - 5.6.2. Procedimiento
 - 5.6.3. Duración de la autorización expedida

- 5.7. Extranjeros víctimas de la trata de seres humanos
 - 5.7.1. Aspectos claves de esta figura
 - 5.7.2. Requisitos
 - 5.7.3. Procedimiento
- 5.8. Las razones humanitarias como causa de regularización
 - 5.8.1. Requisitos
 - 5.8.2. Procedimiento
 - 5.8.3. Duración de la autorización
- 5.9. Efectos de las autorizaciones
 - 5.9.1. Duración de la autorización expedida
 - 5.9.2. Renovación
 - 5.9.3. Pérdida del derecho
- 5.10. Recursos contra las denegaciones de las solicitudes de autorización de residencia por circunstancias excepcionales
 - 5.10.1. Recursos en procedimiento administrativo
 - 5.10.2. Recursos contenciosos
 - 5.10.3. La doctrina del TS

Módulo 6. Ejercicio del Derecho a la reagrupación familiar: práctica de la reagrupación en régimen general y en régimen comunitario

- 6.1. El derecho a la reagrupación familiar como reflejo directo del derecho a la vida en familia
 - 6.1.1. Marco normativo aplicable
 - 6.1.2. Tipos de procedimientos de reagrupación familiar
 - 6.1.3. Diferencias entre los distintos procedimientos de reagrupación. Aspectos claves a tener en cuenta
- 6.2. Aspectos prácticos del procedimiento de reagrupación familiar en régimen comunitario
 - 6.2.1. Familiares susceptibles de ser reagrupados
 - 6.2.2. Requisitos y documentación a aportar
 - 6.2.3. Aspectos prácticos del procedimiento
- 6.3. La residencia independiente del familiar reagrupado en régimen comunitario
 - 6.3.1. Pérdida de la condición de reagrupado
 - 6.3.2. Modificaciones del régimen comunitario al régimen general
 - 6.3.3. Supuestos prácticos más frecuentes

- 6.4. Aspectos prácticos del procedimiento de reagrupación familiar en régimen general
 - 6.4.1. Familiares susceptibles de ser reagrupados
 - 6.4.2. Requisitos y documentación a aportar
 - 6.4.3. Aspectos prácticos del procedimiento
- 6.5. La residencia independiente del familiar reagrupado en régimen general
 - 6.5.1. Causas y procedimiento
 - 6.5.2. Modificaciones del régimen general al comunitario
 - 6.5.3. Efectos de la adquisición de la nacionalidad española o de otro estado europeo por el reagrupante
- 6.6. Cómo asesorar adecuadamente sobre reagrupación familiar
 - 6.6.1. La entrevista con el reagrupante
 - 6.6.2. La intervención del notario si procede
 - 6.6.3. La solicitud de certificaciones a los registros civiles
- 6.7. La petición del visado en procedimientos de reagrupación familiar
 - 6.7.1. Expedientes en los que corresponde solicitar visado
 - 6.7.2. Plazo de solicitud de visado
 - 6.7.3. Documentación relativa al visado
 - 6.7.4. Posibles denegaciones de visados de reagrupación familiar
- 6.8. Recursos contra las denegaciones de solicitud de reagrupación familiar
 - 6.8.1. Recursos en procedimiento administrativo
 - 6.8.2. Recursos contencioso administrativo
 - 6.8.3. El derecho a acudir ante los tribunales europeos
- 6.9. Resolución de casos prácticos sobre reagrupación familiar
 - 6.9.1. Supuestos de reagrupación familiar en régimen general
 - 6.9.2. Supuestos de reagrupación familiar en régimen comunitario
 - 6.9.3. Supuestos de reagrupación familiar cuando el reagrupado se encuentra en España
- 6.10. Jurisprudencia relevante sobre reagrupación familiar
 - 6.10.1. La jurisprudencia del TJUE
 - 6.10.2. La jurisprudencia del TS
 - 6.10.3. Claves procesales de actuación ante los tribunales en esta materia

Módulo 7. Matrimonios de conveniencia. Su incidencia en el Derecho de la nacionalidad y la Extranjería

- 7.1. El auge de los matrimonios de conveniencia y su relación con el Derecho de la Extranjería y la nacionalidad
 - 7.1.1. Matrimonios internacionales en Derecho español
 - 7.1.2. Requisitos para que un matrimonio sea válido en España
 - 7.1.3. Concepto de "matrimonios de conveniencia"
- 7.2. Matrimonio y registro civil español
 - 7.2.1. Normativa aplicable
 - 7.2.2. Requisitos de acceso al registro civil
 - 7.2.3. Procedimiento
- 7.3. Indicios a tener en cuenta para determinar que un matrimonio es de conveniencia
 - 7.3.1. La entrevista a los miembros de la pareja
 - 7.3.2. Los matrimonios celebrados en el extranjero
 - 7.3.3. Los matrimonios celebrados en España
- 7.4. Matrimonio de conveniencia y efectos en el ámbito del Derecho de la nacionalidad española
 - 7.4.1. El matrimonio con ciudadano español y la reducción de los plazos legales de residencia
 - 7.4.2. El matrimonio con ciudadano extranjero
 - 7.4.3. Efectos de la nacionalidad adquirida en fraude de ley
- 7.5. Matrimonio de conveniencia y efectos en el ámbito del Derecho de la Extranjería
 - 7.5.1. El acceso al régimen comunitario de Extranjería
 - 7.5.2. El acceso al régimen general de Extranjería
 - 7.5.3. Modificaciones de régimen aplicable al cónyuge extranjero
- 7.6. Formas de combatir los matrimonios de conveniencia
 - 7.6.1. El control registral de la legalidad del matrimonio
 - 7.6.2. El control judicial de la validez del matrimonio
 - 7.6.3. Efectos
- 7.7. Celebración del matrimonio en condiciones de legalidad
 - 7.7.1. Requisitos
 - 7.7.2. Normativa aplicable
 - 7.7.3. Efectos

- 7.8. Los matrimonios celebrados en el extranjero
 - 7.8.1. Normativa aplicable
 - 7.8.2. Matrimonio por poder
 - 7.8.3. Control consultar
- 7.9. Los procesos legales de nulidad matrimonial
 - 7.9.1. Causas de nulidad
 - 7.9.2. Procedimiento aplicable
 - 7.9.3. Efectos
- 7.10. Jurisprudencia relevante sobre los matrimonios de conveniencia
 - 7.10.1. La doctrina de la DGSJFP
 - 7.10.2. La doctrina del TS
 - 7.10.3. Aspectos procesales prácticos

Módulo 8. Aspectos generales sobre el acceso a la nacionalidad española. Ciudadanía europea, plurinacionalidad y apatridia

- 8.1. La función del vínculo nacional de los ciudadanos con los estados
 - 8.1.1. Concepto
 - 8.1.2. Naturaleza legal
 - 8.1.3. Efectos jurídicos prácticos
- 8.2. Fuentes del Derecho de la nacionalidad en España
 - 8.2.1. Fuentes contenidas en los acuerdos internacionales
 - 8.2.2. Fuentes del Derecho europeo
 - 8.2.3. Fuentes internas
 - 8.2.4. Principios del Derecho español de la nacionalidad
- 8.3. Nacionalidad española y ciudadanía europea
 - 8.3.1. Concepto de ciudadanía europea
 - 8.3.2. Contenido de la ciudadanía europea
 - 8.3.3. Relación con el Derecho de Extranjería
- 8.4. Nacionalidad española y vecindad civil
 - 8.4.1. Aspectos generales de la vecindad civil
 - 8.4.2. Aspectos prácticos de la relación entre la nacionalidad española y la vecindad civil
 - 8.4.3. Supuestos complejos de determinación de la vecindad civil

- 8.5. Cuestiones prácticas sobre la adquisición de la nacionalidad española
 - 8.5.1. Los criterios de adquisición de la nacionalidad
 - 8.5.2. Dimensión constitucional de la nacionalidad española
 - 8.5.3. Nacionalidad de origen y nacionalidad no de origen. Efectos
- 8.6. Adquisición automática de la nacionalidad española
 - 8.6.1. Adquisición de la nacionalidad española por filiación natural
 - 8.6.2. Adquisición de la nacionalidad española por adopción
 - 8.6.3. Adquisición de la nacionalidad española por nacimiento en territorio español
- 8.7. Adquisición no automática de la nacionalidad española
 - 8.7.1. Adquisición de la nacionalidad española por opción
 - 8.7.1.1. Personas beneficiadas
 - 8.7.1.2. Formas de manifestar la opción y requisitos
 - 8.7.2. Adquisición de la nacionalidad española por carta de naturaleza
 - 8.7.2.1. Adquisición de la nacionalidad española por posesión de estado
 - 8.7.2.2. Adquisición de la nacionalidad española por residencia
 - 8.7.3. Estudio de supuestos prácticos sobre adquisición no automática de la nacionalidad española
- 8.8. Situaciones de plurinacionalidad
 - 8.8.1. Regulación de la doble nacionalidad. Soluciones propuestas
 - 8.8.2. Efectos de la plurinacionalidad en el régimen de Extranjería
 - 8.8.3. Efectos de la plurinacionalidad en el régimen de acceso a la nacionalidad
 - 8.8.4. Jurisprudencia española relevante sobre este tema
- 8.9. La apatridia en Derecho español
 - 8.9.1. Concepto y características
 - 8.9.2. Regulación
 - 8.9.3. Soluciones propuestas
 - 8.9.4. Estatuto del apátrida en Derecho español
- 8.10. Estudio de Jurisprudencia relevante en materia de nacionalidad
 - 8.10.1. La jurisprudencia del TEDH
 - 8.10.2. La jurisprudencia del TJUE
 - 8.10.3. La jurisprudencia de los tribunales españoles

Módulo 9. El acceso a la nacionalidad española por residencia. Aspectos prácticos relacionados con la adquisición de la nacionalidad, las causas de pérdida y las vías de recuperación

- 9.1. Adquisición de la nacionalidad española por residencia
 - 9.1.1. Diferencias con respecto a otras formas de adquisición de la nacionalidad española
 - 9.1.2. Plazos legales exigidos
 - 9.1.3. Cómputo de los plazos
- 9.2. Nacionalidades de origen y acceso a la nacionalidad española
 - 9.2.1. Nacionales iberoamericanos
 - 9.2.2. Nacionales de otros estados europeos
 - 9.2.3. Los saharauis
 - 9.2.4. Los sefardíes
- 9.3. Aspectos prácticos del procedimiento de solicitud
 - 9.3.1. Características del procedimiento y requisitos
 - 9.3.2. Documentación: aspectos de fondo y de forma
 - 9.3.3. La representación profesional
 - 9.3.4. Plazos
 - 9.3.5. Resolución de casos prácticos sobre nacionalidad por residencia
- 9.4. La concesión de la nacionalidad española
 - 9.4.1. Características del procedimiento
 - 9.4.2. Jura de la nacionalidad
 - 9.4.3. Solicitud de pasaporte y DNI
- 9.5. Recursos contra las denegaciones de solicitudes de nacionalidad por residencia
 - 9.5.1. Recursos en procedimiento administrativo
 - 9.5.2. Recursos contenciosos ante la AN
 - 9.5.3. Recurso contencioso ante el TS
- 9.6. Pérdida de la nacionalidad española
 - 9.6.1. Causas de pérdida voluntaria de la nacionalidad española
 - 9.6.2. Causas de pérdida de la nacionalidad española por sanción
 - 9.6.3. Diferencias entre los tipos de pérdida

- 9.7. La conservación de la nacionalidad española
 - 9.7.1. Requisitos exigidos
 - 9.7.2. Procedimiento legal
 - 9.7.3. Sentencias del TS que flexibilizan los requisitos de conservación
- 9.8. Formas de recuperación de la nacionalidad española
 - 9.8.1. Régimen general
 - 9.8.2. Supuestos en que se exige la previa habilitación del gobierno español
 - 9.8.3. La prueba de la nacionalidad
- 9.9. La prueba de la nacionalidad española
 - 9.9.1. Concepto
 - 9.9.2. Medios de prueba
 - 9.9.3. Efectos
- 9.10. Incidencia de la jurisprudencia en el proceso de adquisición de la nacionalidad española
 - 9.10.1. La jurisprudencia del TS
 - 9.10.2. La jurisprudencia de la AN
 - 9.10.3. La doctrina de la DGSJFP

Módulo 10. Mediación intercultural, Extranjería y nacionalidad

- 10.1. La Inmigración como fenómeno social
 - 10.1.1. El drama de la emigración
 - 10.1.2. La diversidad. Integración. Multiculturalidad y diversidad
 - 10.1.3. Tipos de Inmigración
- 10.2. Mediación como fórmula de resolución extrajudicial de conflictos
 - 10.2.1. Marco conceptual
 - 10.2.2. Tipologías de conflictos
 - 10.2.3. Herramientas e instrumentos básicos de la mediación
- 10.3. Normativa vigente en sede de mediación
 - 10.3.1. Ley 5/2012, de 6 de julio, de mediación en asuntos civiles y mercantiles
 - 10.3.2. Real Decreto 980/2013, de 13 de diciembre, por el que se desarrollan determinados aspectos de la Ley 5/2012, de 6 de julio, de mediación en asuntos civiles y mercantiles
 - 10.3.3. Normativa autonómica sobre mediación en el ámbito intercultural
- 10.4. Principios que informan la mediación
 - 10.4.1. Voluntariedad y libre disposición
 - 10.4.2. Igualdad de las partes e imparcialidad de los mediadores
 - 10.4.3. Neutralidad
 - 10.4.4. Confidencialidad
- 10.5. Los conflictos interculturales
 - 10.5.1. Concepto
 - 10.5.2. Tipos de conflictos en sede de interculturalidad y de diversidad
 - 10.5.3. Aplicación de los principios que informan la mediación a los conflictos interculturales
- 10.6. Mediación intercultural. (Primera parte). Naturaleza, función y contenido
 - 10.6.1. Concepto
 - 10.6.2. Naturaleza. Mediación preventiva, rehabilitadora y transformadora
 - 10.6.3. Función de la mediación intercultural
 - 10.6.4. Contenido de la mediación intercultural
- 10.7. Mediación intercultural (segunda parte). Tipología de los conflictos
 - 10.7.1. Necesidad de la mediación intercultural
 - 10.7.2. Mediación intercultural como respuesta a la diversidad cultural
 - 10.7.3. Tipología de los conflictos en sede de interculturalidad y de diversidad. Conflictos mediables y conflictos no mediables
- 10.8. Mediados y mediador en la mediación aplicada al ámbito intercultural
 - 10.8.1. Sujetos (los mediados)
 - 10.8.2. El mediador. Formación en mediación intercultural
 - 10.8.3. Intérpretes, traductores y otras personas intervinientes en el marco de la mediación intercultural
- 10.9. Fases de la mediación
 - 10.9.1. Fases del proceso de mediación
 - 10.9.2. Valor del acuerdo de mediación
 - 10.9.3. La comediación y su importancia en materia de interculturalidad
- 10.10. Técnicas e instrumentos aplicables al conflicto intercultural
 - 10.10.1. *Caucus*, parafraseo. Escucha activa. Lluvia de ideas
 - 10.10.2. El equilibrio entre los mediados en el ámbito de la mediación intercultural
 - 10.10.3. Escuelas de mediación y su aplicación a la materia

04

Objetivos docentes

El diseño del programa de este Máster Semipresencial permitirá a los alumnos adquirir competencias actualizadas en el ámbito jurídico. De este modo, los egresados dominarán los aspectos clave del Derecho de Inmigración y Extranjería. A través de un enfoque práctico y multidisciplinar, el profesional desarrollará habilidades para gestionar procedimientos complejos, interpretar la normativa vigente y ofrecer un asesoramiento integral.





“

Identificarás los principales retos vinculados a la integración social, laboral y cultural de las personas migrantes”



Objetivo general

- El objetivo general que tiene este programa universitario es lograr que el profesional del Derecho perfeccione sus competencias mediante una capacitación eminentemente práctica, desarrollada a través de una estancia en una entidad especializada de alta exigencia jurídica y académica. Durante esta capacitación, el egresado participará activamente en la tramitación de expedientes, el asesoramiento legal a personas migrantes y la aplicación de estrategias jurídicas avanzadas. Gracias a esto, consolidará su capacidad para actuar eficazmente en contextos complejos y cambiantes



¡Olvídate de memorizar! Con la metodología Relearning de TECH integrarás todos los conceptos de manera natural y progresiva”





Objetivos específicos

Módulo 1. Derechos y libertades de los extranjeros en España

- ♦ Identificar los derechos fundamentales reconocidos a las personas extranjeras en el ordenamiento jurídico español
- ♦ Abordar el marco legal de protección frente a la discriminación por razón de nacionalidad o estatus migratorio

Módulo 2. Régimen de entrada y salida de los extranjeros a España. La expulsión: aspectos prácticos del régimen sancionador

- ♦ Profundizar en los requisitos jurídicos de entrada y salida del territorio nacional
- ♦ Comprender los procedimientos sancionadores y los recursos legales frente a órdenes de expulsión

Módulo 3. Tipos de autorizaciones de residencia de los extranjeros en España. Regímenes especiales: estudiantes extranjeros e investigadores y personas sujetas a protección internacional

- ♦ Regímenes especiales: estudiantes extranjeros e investigadores y personas sujetas a protección internacional
- ♦ Diferencias los distintos tipos de residencia y los regímenes jurídicos especiales aplicables a ciertos colectivos
- ♦ Analizar el sistema de protección internacional desde el punto de vista normativo y procedimental

Módulo 4. Acceso al mercado laboral de los extranjeros: actividades por cuenta ajena y actividades por cuenta propia. El régimen de inversores extranjeros y personal altamente cualificado

- ♦ Examinar los requisitos legales para la contratación laboral de extranjeros
- ♦ Evaluar los marcos normativos aplicables a inversores y profesionales altamente cualificados

Módulo 5. Regularización de extranjeros en España. Práctica de las autorizaciones de residencia de carácter excepcional

- ♦ Disponer de una sólida comprensión sobre los procedimientos administrativos para la regularización de situaciones migratorias irregulares
- ♦ Ahondar en los distintos tipos de arraigo, así como su óptima tramitación jurídica

Módulo 6. Ejercicio del Derecho a la reagrupación familiar: práctica de la reagrupación en régimen general y en régimen comunitario

- ♦ Interpretar la normativa relativa al Derecho de reagrupación familiar en sus distintas modalidades
- ♦ Abordar los requisitos, limitaciones y plazos aplicables en los procedimientos de reagrupación

Módulo 7. Matrimonios de conveniencia. Su incidencia en el Derecho de la nacionalidad y la Extranjería

- ♦ Analizar el tratamiento legal de los matrimonios de conveniencia y su detección
- ♦ Profundizar en su impacto en los procedimientos de Extranjería y nacionalidad desde un enfoque preventivo

Módulo 8. Aspectos generales sobre el acceso a la nacionalidad española. Ciudadanía europea, plurinacionalidad y apatridia

- ♦ Indagar en el marco normativo general sobre el acceso a la nacionalidad española
- ♦ Entender los principios jurídicos aplicables a la ciudadanía europea y a los regímenes de plurinacionalidad y apatridia



Módulo 9. El acceso a la nacionalidad española por residencia. Aspectos prácticos relacionados con la adquisición de la nacionalidad, las causas de pérdida y las vías de recuperación

- ♦ Examinar los requisitos legales para adquirir la nacionalidad por residencia
- ♦ Analizar los procedimientos de pérdida y recuperación desde una perspectiva práctica y jurídica

Módulo 10. Mediación intercultural, Extranjería y nacionalidad

- ♦ Comprender la función jurídica y social de la mediación intercultural en contextos migratorios
- ♦ Evaluar su utilidad como herramienta complementaria en procedimientos de Extranjería y acceso a la nacionalidad

“Combinarás teoría y práctica profesional a través de un enfoque educativo exigente y gratificante”

05 Prácticas

Una vez finalizada la etapa teórica online, este itinerario académico prevé que los alumnos lleven a cabo una estancia práctica en una entidad de referencia en el ámbito de la Inmigración y Extranjería. En dicha experiencia, los egresados contarán con el respaldo de un tutor especializado en esta área, que les brindará un asesoramiento personalizado y garantizará el máximo aprovechamiento de la capacitación.





“

*Disfrutarás de una Capacitación Práctica
en una prestigiosa entidad especializada
en trámites de Inmigración y Extranjería”*

El período de Capacitación Práctica de este programa de Inmigración y Extranjería está conformado por una estancia práctica en una reconocida entidad, de 3 semanas de duración, de lunes a viernes con jornadas de 8 horas consecutivas de capacitación práctica al lado de un especialista adjunto. Esta estancia permitirá al alumnado participar activamente en la gestión de expedientes migratorios, la preparación de recursos administrativos y el asesoramiento jurídico a personas extranjeras.

En esta propuesta de capacitación, de carácter completamente práctica, las actividades están dirigidas al desarrollo y perfeccionamiento de las competencias necesarias para la prestación de servicios de Inmigración y Extranjería.

Se trata de una oportunidad idónea para aprender trabajando en un entorno jurídico de vanguardia, donde la atención integral a individuos migrantes y el dominio de los trámites legales más complejos constituyen el eje central de la práctica profesional.

La parte práctica se realizará con la participación activa del estudiante desempeñando las actividades y procedimientos de cada área de competencia (aprender a aprender y aprender a hacer), con el acompañamiento y guía de los profesores y demás compañeros de entrenamiento que faciliten el trabajo en equipo y la integración multidisciplinar como competencias transversales para la praxis de Inmigración y Extranjería (aprender a ser y aprender a relacionarse).

Los procedimientos descritos a continuación serán la base de la parte práctica de la capacitación, y su realización estará sujeta a la disponibilidad propia del centro y su volumen de trabajo, siendo las actividades propuestas las siguientes:





Módulo	Actividad Práctica
Modalidades de residencia para ciudadanos extranjeros en España	Identificar qué tipo de permiso corresponde según la situación personal del extranjero (residencia no lucrativa, por trabajo, reagrupación familiar, etc.)
	Reunir documentación, completar formularios y presentar solicitudes de residencia ante los organismos oportunos
	Consultar el estado de tramitación, gestionar requerimientos de subsanación y realizar alegaciones cuando sea necesario
	Impugnar resoluciones denegatorias o sancionadoras a través de recursos ante la Administración o los tribunales
Integración laboral de personas extranjeras al sistema laboral	Asesorar jurídicamente a personas extranjeras sobre los requisitos legales para acceder al mercado laboral español
	Tramitar solicitudes de autorización de residencia y trabajo, tanto para trabajadores por cuenta ajena como para autónomos, conforme a la normativa vigente
	Redactar y presentar recursos administrativos y contencioso-administrativos ante denegaciones de permisos laborales o autorizaciones de residencia vinculadas al empleo
	Elaborar informes jurídicos personalizados sobre la viabilidad de proyectos emprendedores de personas extranjeras que deseen establecerse como autónomos en España
Fraude matrimonial y sus efectos en los derechos de Extranjería	Analizar la validez jurídica de matrimonios mixtos entre ciudadanos nacionales y extranjeros para detectar indicios de fraude de ley o simulación
	Elaborar informes jurídicos sobre la autenticidad y efectos legales del vínculo matrimonial en procedimientos de residencia y nacionalidad
	Asesorar a particulares y entidades sobre los requisitos legales que debe cumplir un matrimonio binacional para surtir efectos en procedimientos migratorios
	Diseñar estrategias legales de defensa en casos de denegación de residencia por sospecha de matrimonio simulado
Intervención cultural y comunitaria	Asesorar legalmente a personas extranjeras sobre los procedimientos de adquisición de nacionalidad, residencia y regularización de su situación migratoria
	Intervenir como mediadores interculturales para facilitar la comunicación y comprensión entre personas migrantes y las instituciones públicas o privadas
	Detectar y prevenir conflictos derivados de diferencias culturales, religiosas o lingüísticas en entornos administrativos, laborales o sociales
	Diseñar e implementar protocolos de atención inclusiva para la población extranjera en organismos públicos o entidades del tercer sector

Seguro de responsabilidad civil

La máxima preocupación de la universidad es garantizar la seguridad tanto de los profesionales en prácticas como de los demás agentes colaboradores necesarios en los procesos de capacitación práctica en la empresa. Dentro de las medidas dedicadas a lograrlo, se encuentra la respuesta ante cualquier incidente que pudiera ocurrir durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para ello, la universidad se compromete a contratar un seguro de responsabilidad civil que cubra cualquier eventualidad que pudiera surgir durante el desarrollo de la estancia en el centro de prácticas. Para ello, la universidad se compromete a contratar un seguro de responsabilidad civil que cubra cualquier eventualidad que pudiera surgir durante el desarrollo de la estancia en el centro de prácticas.

Esta póliza de responsabilidad civil de los profesionales en prácticas tendrá coberturas amplias y quedará suscrita de forma previa al inicio del periodo de la capacitación práctica. De esta forma el profesional no tendrá que preocuparse en caso de tener que afrontar una situación inesperada y estará cubierto hasta que termine el programa práctico en el centro.



Condiciones generales de la capacitación práctica

Las condiciones generales del acuerdo de prácticas para el programa serán las siguientes:

1. TUTORÍA: durante el Máster Semipresencial el alumno tendrá asignados dos tutores que le acompañarán durante todo el proceso, resolviendo las dudas y cuestiones que pudieran surgir. Por un lado, habrá un tutor profesional perteneciente al centro de prácticas que tendrá como fin orientar y apoyar al alumno en todo momento. Por otro lado, también tendrá asignado un tutor académico cuya misión será la de coordinar y ayudar al alumno durante todo el proceso resolviendo dudas y facilitando todo aquello que pudiera necesitar. De este modo, el profesional estará acompañado en todo momento y podrá consultar las dudas que le surjan, tanto de índole práctica como académica.

2. DURACIÓN: el programa de prácticas tendrá una duración de tres semanas continuadas de formación práctica, distribuidas en jornadas de 8 horas y cinco días a la semana. Los días de asistencia y el horario serán responsabilidad del centro, informando al profesional debidamente y de forma previa, con suficiente tiempo de antelación para favorecer su organización.

3. INASISTENCIA: en caso de no presentarse el día del inicio del Máster Semipresencial, el alumno perderá el derecho a la misma sin posibilidad de reembolso o cambio de fechas. La ausencia durante más de dos días a las prácticas sin causa justificada/ médica, supondrá la renuncia las prácticas y, por tanto, su finalización automática. Cualquier problema que aparezca durante el transcurso de la estancia se tendrá que informar debidamente y de forma urgente al tutor académico.

4. CERTIFICACIÓN: el alumno que supere el Máster Semipresencial recibirá un certificado que le acreditará la estancia en el centro en cuestión.

5. RELACIÓN LABORAL: el Máster Semipresencial no constituirá una relación laboral de ningún tipo.

6. ESTUDIOS PREVIOS: algunos centros podrán requerir certificado de estudios previos para la realización del Máster Semipresencial. En estos casos, será necesario presentarlo al departamento de prácticas de TECH para que se pueda confirmar la asignación del centro elegido.

7. NO INCLUYE: el Máster Semipresencial no incluirá ningún elemento no descrito en las presentes condiciones. Por tanto, no incluye alojamiento, transporte hasta la ciudad donde se realicen las prácticas, visados o cualquier otra prestación no descrita.

No obstante, el alumno podrá consultar con su tutor académico cualquier duda o recomendación al respecto. Este le brindará toda la información que fuera necesaria para facilitarle los trámites.

06

Centros de prácticas

A continuación, se detallan algunos de los centros de prácticas seleccionados por TECH para este programa. No obstante, si ninguno de ellos se ajusta a sus expectativas o necesidades, TECH se compromete a gestionar la formalización de un convenio con una entidad que cumpla con sus preferencias, garantizando así una experiencia plenamente personalizada.

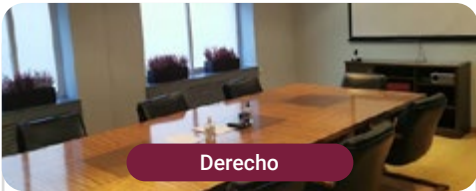


“

Llevarás a cabo una estancia práctica en una reconocida institución especializada en materia de Inmigración y Extranjería”



El alumno podrá cursar la parte práctica de este Máster Semipresencial en los siguientes centros:



Derecho

González Pulido Abogados

País	Ciudad
España	Madrid

Dirección: Calle del Doctor Fleming 3,
piso 8º, 28036, Madrid

Despacho de asesoría jurídica

Capacitaciones prácticas relacionadas:
-Inmigración y Extranjería





“

Inscríbete ahora y avanza en tu campo de trabajo con un programa integral, que te permitirá poner en práctica todo lo aprendido”

07

Salidas profesionales

Este programa universitario de TECH es una oportunidad sin precedentes para los profesionales del Derecho que desean especializarse en el ámbito de la Inmigración y Extranjería. Gracias a un enfoque práctico y actualizado, los egresados dominarán la normativa vigente, los procedimientos administrativos y los marcos jurídicos internacionales aplicables. Esta especialización les permitirá responder con solvencia a los retos migratorios actuales y ampliar significativamente sus salidas profesionales en un sector en constante evolución.

ssport

“

¿Buscas desempeñarte como Técnico en Gestión de Expedientes Migratorios? Esta titulación universitaria te otorgará las claves para lograrlo en tan solo 12 meses”

Perfil del egresado

El egresado de este Máster Semipresencial será un profesional altamente cualificado para intervenir en procedimientos jurídicos vinculados a la Inmigración y Extranjería. Además, contará con habilidades para interpretar, aplicar y defender los derechos de las personas migrantes en procedimientos administrativos y contenciosos. También, estará preparado para asesorar en trámites de residencia, nacionalidad y protección internacional. Asimismo, podrá liderar proyectos jurídicos en entidades especializadas y contribuir activamente a la mejora de las políticas migratorias desde una perspectiva legal a la par que humanitaria.

Brindarás orientación legal a personas extranjeras sobre trámites migratorios, solicitudes de asilo y arraigo.

- ♦ **Dominio Normativo y Actualización Jurídica Continua:** Capacidad para interpretar y aplicar la normativa nacional, europea e internacional en materia de Extranjería y Migración, manteniéndose actualizado ante reformas legales y jurisprudencia reciente
- ♦ **Pensamiento Crítico Jurídico:** Habilidad para analizar con rigor técnico situaciones complejas, identificar problemas legales y proponer soluciones argumentadas conforme a los principios del Derecho
- ♦ **Compromiso Ético y Defensa de Derechos Humanos:** Responsabilidad en el ejercicio de la abogacía con enfoque humanitario, garantizando el respeto a la dignidad, la no discriminación y la tutela judicial efectiva de personas migrantes
- ♦ **Comunicación y Asesoramiento Intercultural:** Competencia para comunicarse de forma clara, empática y culturalmente sensible con usuarios de diversas procedencias, ofreciendo un asesoramiento jurídico adaptado a sus necesidades y circunstancias personales





Después de realizar el programa universitario, podrás desempeñar tus conocimientos y habilidades en los siguientes cargos:

- 1. Asesor Jurídico en Derecho de Extranjería:** Se encarga de ofrecer orientación legal a personas extranjeras sobre trámites migratorios, solicitudes de asilo, arraigo y nacionalidad, así como recursos administrativos y judiciales.
Responsabilidad: Brindar atención personalizada, evaluar cada caso con criterios técnicos y redactar informes, recursos y alegaciones conforme a la normativa vigente.
- 2. Consultor en Políticas Migratorias y Derechos Humanos:** Trabaja con organizaciones en el diseño, implementación y evaluación de estrategias para la inclusión social y jurídica de personas migrantes.
Responsabilidad: Elaborar diagnósticos jurídicos y sociales, redactar propuestas normativas, e impulsar buenas prácticas en materia de integración y derechos fundamentales.
- 3. Administrador de Programas de Extranjería en el Tercer Sector:** lidera proyectos en ONGs y entidades sociales que trabajan con población migrante, gestionando recursos y equipos multidisciplinarios.
Responsabilidad: Planificar, ejecutar y evaluar programas de atención jurídica y social; coordinar convenios institucionales; y supervisar la formación del personal y voluntariado.
- 4. Técnico en Gestión de Expedientes Migratorios:** Especializado en la tramitación y seguimiento de solicitudes de residencia, trabajo, reagrupación familiar y protección internacional ante organismos competentes.
Responsabilidad: Coordinar procedimientos administrativos, verificar requisitos documentales, controlar plazos y garantizar la correcta ejecución de los trámites migratorios.

08

Metodología de estudio

TECH es la primera universidad en el mundo que combina la metodología de los **case studies** con el **Relearning**, un sistema de aprendizaje 100% online basado en la reiteración dirigida.

Esta disruptiva estrategia pedagógica ha sido concebida para ofrecer a los profesionales la oportunidad de actualizar conocimientos y desarrollar competencias de un modo intensivo y riguroso. Un modelo de aprendizaje que coloca al estudiante en el centro del proceso académico y le otorga todo el protagonismo, adaptándose a sus necesidades y dejando de lado las metodologías más convencionales.



“

TECH te prepara para afrontar nuevos retos en entornos inciertos y lograr el éxito en tu carrera”

El alumno: la prioridad de todos los programas de TECH

En la metodología de estudios de TECH el alumno es el protagonista absoluto. Las herramientas pedagógicas de cada programa han sido seleccionadas teniendo en cuenta las demandas de tiempo, disponibilidad y rigor académico que, a día de hoy, no solo exigen los estudiantes sino los puestos más competitivos del mercado.

Con el modelo educativo asincrónico de TECH, es el alumno quien elige el tiempo que destina al estudio, cómo decide establecer sus rutinas y todo ello desde la comodidad del dispositivo electrónico de su preferencia. El alumno no tendrá que asistir a clases en vivo, a las que muchas veces no podrá acudir. Las actividades de aprendizaje las realizará cuando le venga bien. Siempre podrá decidir cuándo y desde dónde estudiar.

“

*En TECH NO tendrás clases en directo
(a las que luego nunca puedes asistir)”*



Los planes de estudios más exhaustivos a nivel internacional

TECH se caracteriza por ofrecer los itinerarios académicos más completos del entorno universitario. Esta exhaustividad se logra a través de la creación de temarios que no solo abarcan los conocimientos esenciales, sino también las innovaciones más recientes en cada área.

Al estar en constante actualización, estos programas permiten que los estudiantes se mantengan al día con los cambios del mercado y adquieran las habilidades más valoradas por los empleadores. De esta manera, quienes finalizan sus estudios en TECH reciben una preparación integral que les proporciona una ventaja competitiva notable para avanzar en sus carreras.

Y además, podrán hacerlo desde cualquier dispositivo, pc, tableta o smartphone.

“

El modelo de TECH es asincrónico, de modo que te permite estudiar con tu pc, tableta o tu smartphone donde quieras, cuando quieras y durante el tiempo que quieras”

Case studies o Método del caso

El método del caso ha sido el sistema de aprendizaje más utilizado por las mejores escuelas de negocios del mundo. Desarrollado en 1912 para que los estudiantes de Derecho no solo aprendiesen las leyes a base de contenidos teóricos, su función era también presentarles situaciones complejas reales. Así, podían tomar decisiones y emitir juicios de valor fundamentados sobre cómo resolverlas. En 1924 se estableció como método estándar de enseñanza en Harvard.

Con este modelo de enseñanza es el propio alumno quien va construyendo su competencia profesional a través de estrategias como el *Learning by doing* o el *Design Thinking*, utilizadas por otras instituciones de renombre como Yale o Stanford.

Este método, orientado a la acción, será aplicado a lo largo de todo el itinerario académico que el alumno emprenda junto a TECH. De ese modo se enfrentará a múltiples situaciones reales y deberá integrar conocimientos, investigar, argumentar y defender sus ideas y decisiones. Todo ello con la premisa de responder al cuestionamiento de cómo actuaría al posicionarse frente a eventos específicos de complejidad en su labor cotidiana.



Método Relearning

En TECH los *case studies* son potenciados con el mejor método de enseñanza 100% online: el *Relearning*.

Este método rompe con las técnicas tradicionales de enseñanza para poner al alumno en el centro de la ecuación, proveyéndole del mejor contenido en diferentes formatos. De esta forma, consigue repasar y reiterar los conceptos clave de cada materia y aprender a aplicarlos en un entorno real.

En esta misma línea, y de acuerdo a múltiples investigaciones científicas, la reiteración es la mejor manera de aprender. Por eso, TECH ofrece entre 8 y 16 repeticiones de cada concepto clave dentro de una misma lección, presentada de una manera diferente, con el objetivo de asegurar que el conocimiento sea completamente afianzado durante el proceso de estudio.

El Relearning te permitirá aprender con menos esfuerzo y más rendimiento, implicándote más en tu especialización, desarrollando el espíritu crítico, la defensa de argumentos y el contraste de opiniones: una ecuación directa al éxito.



Un Campus Virtual 100% online con los mejores recursos didácticos

Para aplicar su metodología de forma eficaz, TECH se centra en proveer a los egresados de materiales didácticos en diferentes formatos: textos, vídeos interactivos, ilustraciones y mapas de conocimiento, entre otros. Todos ellos, diseñados por profesores cualificados que centran el trabajo en combinar casos reales con la resolución de situaciones complejas mediante simulación, el estudio de contextos aplicados a cada carrera profesional y el aprendizaje basado en la reiteración, a través de audios, presentaciones, animaciones, imágenes, etc.

Y es que las últimas evidencias científicas en el ámbito de las Neurociencias apuntan a la importancia de tener en cuenta el lugar y el contexto donde se accede a los contenidos antes de iniciar un nuevo aprendizaje. Poder ajustar esas variables de una manera personalizada favorece que las personas puedan recordar y almacenar en el hipocampo los conocimientos para retenerlos a largo plazo. Se trata de un modelo denominado *Neurocognitive context-dependent e-learning* que es aplicado de manera consciente en esta titulación universitaria.

Por otro lado, también en aras de favorecer al máximo el contacto mentor-alumno, se proporciona un amplio abanico de posibilidades de comunicación, tanto en tiempo real como en diferido (mensajería interna, foros de discusión, servicio de atención telefónica, email de contacto con secretaría técnica, chat y videoconferencia).

Asimismo, este completísimo Campus Virtual permitirá que el alumnado de TECH organice sus horarios de estudio de acuerdo con su disponibilidad personal o sus obligaciones laborales. De esa manera tendrá un control global de los contenidos académicos y sus herramientas didácticas, puestas en función de su acelerada actualización profesional.



La modalidad de estudios online de este programa te permitirá organizar tu tiempo y tu ritmo de aprendizaje, adaptándolo a tus horarios”

La eficacia del método se justifica con cuatro logros fundamentales:

1. Los alumnos que siguen este método no solo consiguen la asimilación de conceptos, sino un desarrollo de su capacidad mental, mediante ejercicios de evaluación de situaciones reales y aplicación de conocimientos.
2. El aprendizaje se concreta de una manera sólida en capacidades prácticas que permiten al alumno una mejor integración en el mundo real.
3. Se consigue una asimilación más sencilla y eficiente de las ideas y conceptos, gracias al planteamiento de situaciones que han surgido de la realidad.
4. La sensación de eficiencia del esfuerzo invertido se convierte en un estímulo muy importante para el alumnado, que se traduce en un interés mayor en los aprendizajes y un incremento del tiempo dedicado a trabajar en el curso.

La metodología universitaria mejor valorada por sus alumnos

Los resultados de este innovador modelo académico son constatables en los niveles de satisfacción global de los egresados de TECH.

La valoración de los estudiantes sobre la calidad docente, calidad de los materiales, estructura del curso y sus objetivos es excelente. No en valde, la institución se convirtió en la universidad mejor valorada por sus alumnos según el índice global score, obteniendo un 4,9 de 5.

Accede a los contenidos de estudio desde cualquier dispositivo con conexión a Internet (ordenador, tablet, smartphone) gracias a que TECH está al día de la vanguardia tecnológica y pedagógica.

Podrás aprender con las ventajas del acceso a entornos simulados de aprendizaje y el planteamiento de aprendizaje por observación, esto es, Learning from an expert.

Así, en este programa estarán disponibles los mejores materiales educativos, preparados a conciencia:



Material de estudio

Todos los contenidos didácticos son creados por los especialistas que van a impartir el curso, específicamente para él, de manera que el desarrollo didáctico sea realmente específico y concreto.

Estos contenidos son aplicados después al formato audiovisual que creará nuestra manera de trabajo online, con las técnicas más novedosas que nos permiten ofrecerte una gran calidad, en cada una de las piezas que pondremos a tu servicio.



Prácticas de habilidades y competencias

Realizarás actividades de desarrollo de competencias y habilidades específicas en cada área temática. Prácticas y dinámicas para adquirir y desarrollar las destrezas y habilidades que un especialista precisa desarrollar en el marco de la globalización que vivimos.



Resúmenes interactivos

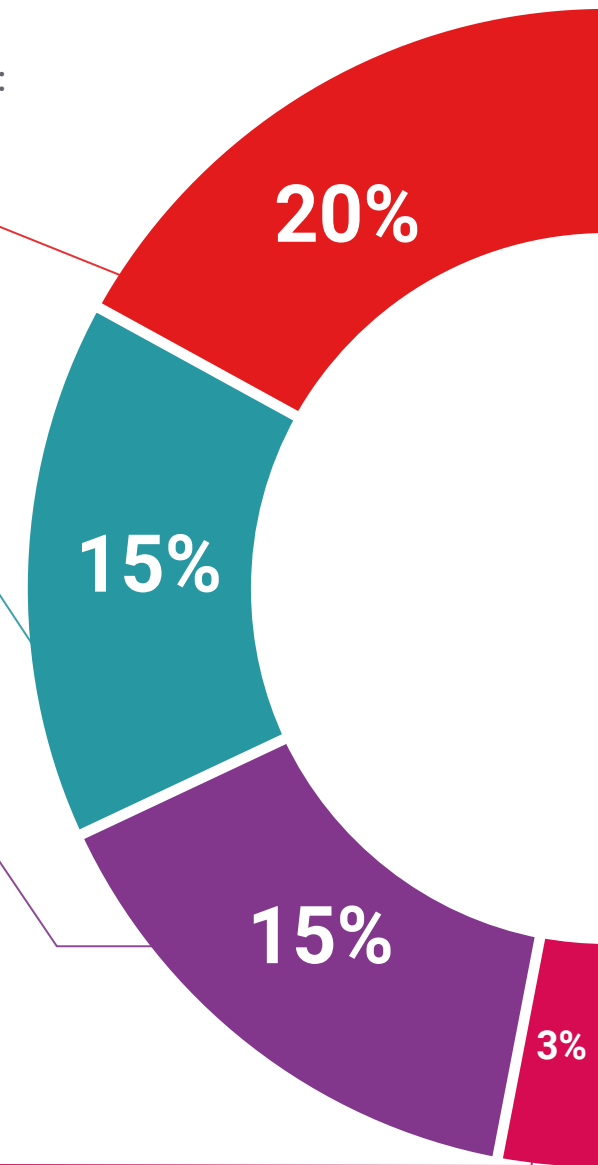
Presentamos los contenidos de manera atractiva y dinámica en píldoras multimedia que incluyen audio, vídeos, imágenes, esquemas y mapas conceptuales con el fin de afianzar el conocimiento.

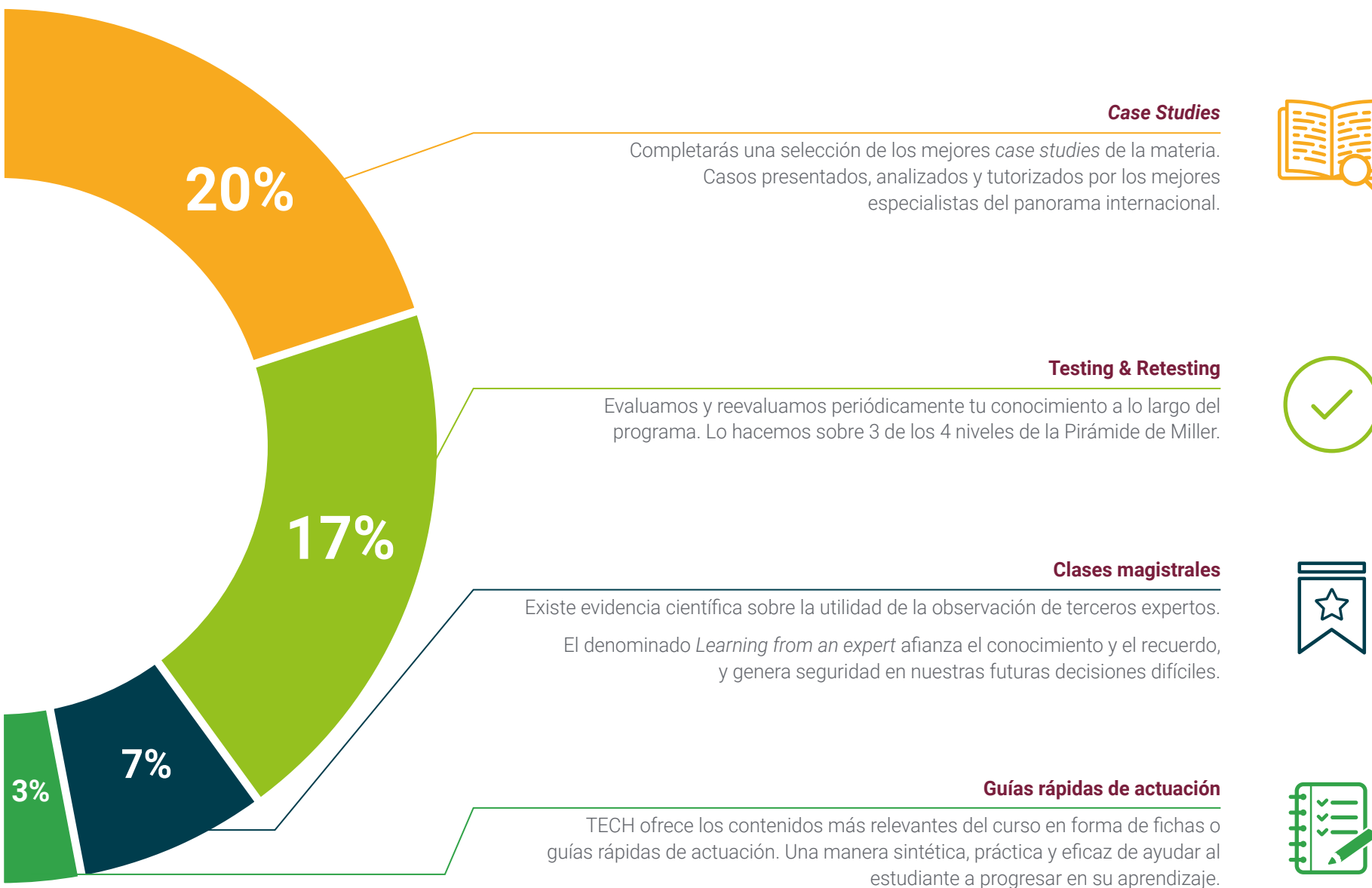
Este sistema exclusivo educativo para la presentación de contenidos multimedia fue premiado por Microsoft como "Caso de éxito en Europa".



Lecturas complementarias

Artículos recientes, documentos de consenso, guías internacionales... En nuestra biblioteca virtual tendrás acceso a todo lo que necesitas para completar tu capacitación.





09

Cuadro docente

La prioridad de TECH se basa en proporcionar las titulaciones universitarias más exhaustivas y actualizadas del panorama académico. Por ello, lleva a cabo un minucioso proceso para confeccionar sus respectivos claustros docentes. Como resultado, este Máster Semipresencial cuenta con la participación de reconocidos especialistas en Inmigración y Extranjería. De esta forma, han elaborado una variedad de materiales didácticos que destacan por su elevada calidad y por adaptarse a las necesidades del mercado laboral actual. Sin duda, una experiencia inmersiva que permitirá al alumnado ampliar sus perspectivas profesionales considerablemente.



“

Un experimentado grupo docente especializado en Inmigración y Extranjería te guiará durante todo el proceso de aprendizaje, resolviendo las dudas que puedan surgirte”

Dirección



Dña. De Oliveira Tosta, Bianca Leticia

- ♦ Abogada especialista en Movilidad Internacional en Global Mobility
- ♦ Abogada especialista en Movilidad Internacional en Nielson Vilela Abogacía Internacional
- ♦ Abogada especialista en Movilidad Internacional en Trois & Law
- ♦ Abogada especialista en Movilidad Internacional en el Instituto de Estudios Internacionales y Europeos Francisco de Vitoria
- ♦ Investigadora en el Instituto de Estudios Internacionales y Europeos Francisco de Vitoria
- ♦ Licenciada en Derecho por la Universidad de Ribeirão Preto
- ♦ Máster en Derecho Internacional por la Universidad de Lisboa
- ♦ Autora y editora de diversos artículos académicos en materia de Derecho Internacional, Derechos Humanos y Movilidad Internacional en la Unión Europea
- ♦ Preparación de planes de clases e itinerarios formativos en la Universidad Carlos III de Madrid

Profesores

D. Barroso Martín, Santiago

- ♦ Asesor jurídico en Paralegal en Vicox Legal
- ♦ Redactor de contenido jurídico en Ingeniería e Integración Avanzada S.A / BABEL
- ♦ Administrativo Jurídico en el Ilustre Colegio de Abogados de Málaga
- ♦ Asesor en Paralegal en Garcia de la Vega Abogados
- ♦ Grado en Derecho por la Universidad de Málaga
- ♦ Máster en Asesoría Jurídica de Empresas (MAJE) por la Universidad de Málaga
- ♦ Máster Experto en Asesoría Laboral, Fiscal y Contable por Ayuda T Pyme

Dra. Cobas Cobiella, María Elena

- ♦ Abogada Especializada en Derecho Civil
- ♦ Notario en el Ministerio de Justicia en Cuba
- ♦ Asesora jurídica en el Ministerio de Salud Pública en Cuba
- ♦ Consultora jurídica en Abogados Morison Valencia S.L.
- ♦ Consultora jurídica en Temple, Servicios Inmobiliarios
- ♦ Doctora en Derecho Civil por la Universidad de Valencia
- ♦ Licenciada en Derecho por la Universidad de la Habana
- ♦ Experta de Derecho Cubano Tribunal de Quiebras de Roma en Proceso Arbitral Ref



Dña. Martí Gensana, Blanca

- ♦ Abogada de Foreign Affairs Club
- ♦ Especialista en Extranjería y coordinadora de Movilidad en Glovo
- ♦ Abogada de Derecho Público (Administrativo) e Inmobiliario en Deloitte Legal
- ♦ Investigadora/colaboradora en la Universidad de Barcelona
- ♦ Graduada en Derecho por la Universidad de Barcelona
- ♦ Máster de Acceso a la Abogacía por la Universidad de Barcelona
- ♦ Curso General de Extranjería por el Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona
- ♦ Curso de extensión universitaria "Derecho Internacional y Comunitario de la Inmigración y Asilo a través de la Jurisprudencia" por la Universidad de Barcelona

“

Impulsa tu trayectoria profesional con una enseñanza holística, que te permite avanzar tanto a nivel teórico como práctico”

10 Titulación

El Máster Semipresencial en Inmigración y Extranjería garantiza, además de la capacitación más rigurosa y actualizada, el acceso a dos diplomas de Máster Semipresencial, uno expedido por TECH Global University y otro expedido por Universidad FUNDEPOS.



“

Supera con éxito este programa y recibe tu titulación universitaria sin desplazamientos ni farragosos trámites”

El programa del **Máster Semipresencial en Inmigración y Extranjería** es el más completo del panorama académico actual. A su egreso, el estudiante recibirá un diploma universitario emitido por TECH Global University, y otro por Universidad FUNDEPOS.

Estos títulos de formación permanente y actualización profesional de TECH Global University y Universidad FUNDEPOS garantizan la adquisición de competencias en el área de conocimiento, otorgando un alto valor curricular al estudiante que supere las evaluaciones y acredite el programa tras cursarlo en su totalidad.

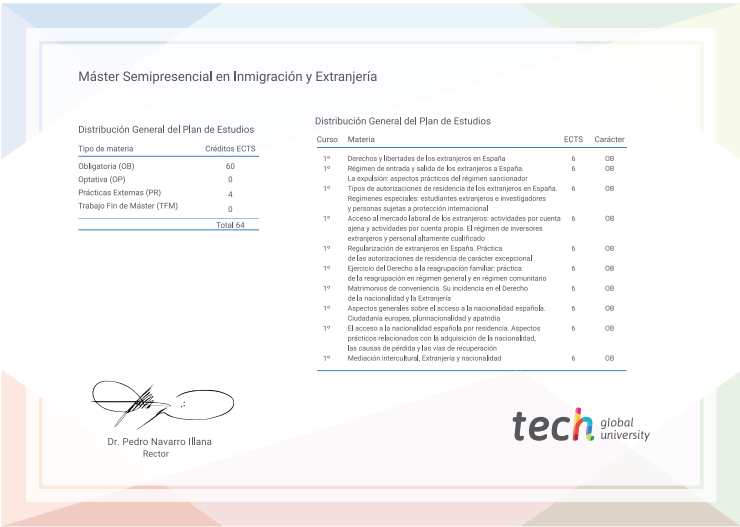
Este doble reconocimiento, de dos destacadas instituciones universitarias, suponen una doble recompensa a una formación integral y de calidad, asegurando que el estudiante obtenga una certificación reconocida tanto a nivel nacional como internacional. Este mérito académico le posicionará como un profesional altamente capacitado y preparado para enfrentar los retos y demandas en su área profesional.

Título: **Máster Semipresencial en Inmigración y Extranjería**

Modalidad: **Semipresencial (Online + Prácticas)**

Duración: **12 meses**

Créditos: **60 + 4 ECTS**



*Apostilla de la Haya. En caso de que el alumno solicite que su diploma de TECH Global University recabe la Apostilla de La Haya, TECH Universidad FUNDEPOS realizará las gestiones oportunas para su obtención, con un coste adicional.

futuro
salud confianza personas
educación información tutores
garantía acreditación enseñanza
instituciones tecnología aprendizaje
comunidad compromiso
atención personalizada innovación
conocimiento presente
desarrollo web formación
aula virtual idiomas



Máster Semipresencial Inmigración y Extranjería

Modalidad: Semipresencial (Online + Prácticas)

Duración: 12 meses

Titulación: TECH Universidad FUNDEPOS

Créditos: 60 + 4 ECTS

Máster Semipresencial

Inmigración y Extranjería

